

XXVIII Concurso de Relatos Cortos para Centros de Educación Permanente 2026

Abierto el plazo de presentación de las obras para participar en el **XXVIII Concurso de Relatos Cortos para Centros de Educación Permanente** que organiza el Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga.

Pueden participar todas las personas matriculadas en los Centros de Educación Permanente de Málaga y provincia, presentando un solo relato que será inédito y que no haya sido premiado en cualquier otro concurso.

Las personas interesadas deberán presentar sus relatos originales en los Centros de Educación Permanente en las que están matriculadas, a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOPMA, hasta el **08 de abril de 2026**.

Cada Centro de Educación Permanente deberá seleccionar un máximo de tres relatos de entre los presentados por su alumnado, y éstos serán remitidos al Área de Educación. El plazo que los Centros tienen para presentar los relatos seleccionados y el resto de documentación necesaria, será desde el **09 de abril de 2026 hasta el 16 de abril de 2026**, inclusive.

Fichero	Tamaño	Formato
Resumen XXVIII Convocatoria Concurso Relatos Cortos 2026 http://educacion.malaga.eu/expc	271.54 KB	pdf
Publicación BOPMA http://educacion.malaga.eu/expc	241.97 KB	pdf
Solicitud Concurso Relatos Cortos 2026 http://educacion.malaga.eu/expc	243.54 KB	pdf
Convocatoria XXVIII Concurso Relatos Cortos 2026 http://educacion.malaga.eu/expc	145.42 KB	pdf